

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA  
“MARITIME AND AIR SYSTEMS MASGROUPEC S.A.”**

*En Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel Edificio Plaza 6 E10-121, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **MARITIME AND AIR SYSTEMS MASGROUPEC S.A.**, que acudieron al llamado de reunión, los que acudieron a este llamado, deciden constituirse, en Junta General Universal de Accionistas de la misma compañía.*

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIP.	PORCENT.
MERINO BENAVIDES MARIA DOLORES	\$272,00	272	33%
MONTENEGRO GALVEZ JOSE ANTONIO	\$264.00	264	34%
TORO GALARZA JESSICA VIVIANA	\$264.00	264	34%
<b>TOTALES</b>	<b>\$800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

*Actúan autorizados los accionistas como Presidente de la misma, el señor **José Antonio Montenegro Gálvez** y como Secretario Ad-hoc, el señor **Danilo Albán**. El Presidente de la Junta dispone que se proceda a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:*

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIP.	PORCENT.
MERINO BENAVIDES MARIA DOLORES	\$272,00	272	33%
MONTENEGRO GALVEZ JOSE ANTONIO	\$264.00	264	34%
TORO GALARZA JESSICA VIVIANA	\$264.00	264	34%
<b>TOTALES</b>	<b>\$800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

*En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:*

**1.- Aprobación del Informe de Gerente y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.018.**

*El orden del día es aceptado por los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal, y su Presidente la declara instalada a las 17h30.*

*A continuación se procede a conocer los puntos del orden del día:*

**1.- Aprobación del Informe de Gerente y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2.018.**

*El Presidente dispone que se de lectura al informe de Gerente General de la compañía.*

*El Sr. Danilo Albán da lectura al informe de Gerente General*

*En vista de que no existen observaciones al antedicho informe, el Presidente somete a votación los mismo y es aprobado en su totalidad; a su vez, el Secretario da lectura al Estado Financiero (Balance General) y al Estado de Resultados Integrales (Pérdidas y Ganancias) con sus respectivas Notas, de la compañía, correspondientes al ejercicio económico y fiscal 2.018, los cuales, de igual manera, se someten a votación y son aceptados por los presentes.*

*Sin otro punto que tratar el Presidente de la Junta declara terminada la misma y ordena un receso de treinta minutos para que el Secretario redacte lo establecido y resuelto por los accionistas.*

*Se reinstala la sesión, se da lectura del Acta que es puesta en consideración a los presentes y es aprobada en su totalidad.*

*Siendo las 21h30 se levanta la sesión, y para constancia de lo estipulado firman en unidad de acto.*

José Antonio Montenegro Gálvez  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

Danilo Albán  
**SECRETARIO AD-HOC**

Maria Dolores Merino Benavides  
**ACCIONISTA**

Jessica Viviana Toro Galarza  
**ACCIONISTA**